



Providencia, Isla, diecisiete (17) de enero del dos mil veinticuatro (2024).

Radicación	88-564-4089-001-2022-00212-00
Referencia	Verbal de Pertenencia
Demandante	Estebana Henry Livingston
Demandado	Personas Indeterminadas
Auto No.	0022-24

Visto el informe de Secretaría que antecede y verificado lo que en él se expone, teniendo en cuenta que la misma fue suspendida, Advierte el Despacho que se hace necesario fijar nueva fecha y hora para su continuación, en consecuencia, fijará como fecha y hora para la continuación de la diligencia antes referida, el día doce (12) de febrero de 2024, a las nueve de la mañana (9:00 a.m).

En mérito de lo expuesto, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO. - FÍJESE como fecha y hora para llevar a cabo la Audiencia prevista en el artículo 392 del C.G.P, en la que se agotará el objeto de la Audiencia de Instrucción y Juzgamiento de que trata el artículo 373 ibídem, el día doce (12) de febrero de 2024, a las nueve de la mañana (9:00 a.m)

SEGUNDO. – NÓMBRESE al señor **ENZO WEDMARK ROBINSON MAY**, como perito agrimensor para esta diligencia.

TERCERO. - Por Secretaría, **LÍBRENSE** los oficios pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**DANYCET BENT PÉREZ
JUEZ**

Firmado Por:
Danycet Bent Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Providencia - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **52898b2add2d3973c5b3fb97d938129dbffea2317bcbaaf3eb52814ec9e47df1**

Documento generado en 17/01/2024 04:07:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>